Sesión 75.

Presentes
Presidente
Reyna
Granel
Nevares
Con aviso:
García.

Día 3 de Setiembre de 1895.

Abierta la sesión á las 3 p.m., se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

En seguida se ocupó el Consejo de los asuntos al despacho, y se resolvió:

a — Nombrar: Ayudante de la escuela nº 1 del 2º Distrito á la Subpreceptora Normal Srta María E. Vera, en reemplazo de la Srta Elena R. Echevarria, que renunció — Expte 3132.

b — Autorizar al C. E. del 14º Distrito para trasladar la Subpreceptora de la escuela nº 11 Sra Micaela Ch. de Pinto, á la nº 14, en reemplazo de la Sra Rosa M. de Torres que pasó á ocupar su puesto, y nombrar subpreceptora de aquella escuela nº 11 á la Preceptora Normal Srta Isabel Chalacce — Expediente nº 2767. —

c — Contestar al C. E. del 10º Distrito, de acuerdo con lo informado por la Inspección Técnica respecto á suscrición del libro titulado "Resumen de Historia Argentina" — Expte 3062.

d — Conceder licencia sin goce de sueldo, por tres meses, á la Profesora de Música de la escuela superior de niñas del 4º Distrito, Srta Luisa Cerretto, y nombrar para reemplazarla durante el tiempo de la licencia al Profesor D. Leonel Robin — Expte 3153 —, y por quince dias, con goce de sueldo á la ayudante de la escuela nº 7, Srta Amelia M. Elizalde — Expediente nº 3165. —

e — Manifestar al C. E. del 6º Distrito que, con fecha 24 de Agosto ha sido nombrada Profesora de Corte y Confección de la escuela superior de niñas, la Srta María R. Blanco — Expte 3189.

f — Devolver el expediente nº 1201 al ingeniero Sr Carvalho para que, de acuerdo con el Consejo Escolar del Distrito 12º, indique las modificaciones convenientes en las piezas recientemente construidas en las escuelas superiores, á fin de utilizarlas para clases, y formule presupuesto de las piezas para servicio — Pedir á la Comisión de las Obras de Salubridad la modificación de planos con el objeto de trasladar las letrinas de los maestros. —

g — No hacer lugar á lo solicitado por el Sr. Alberto Garatini — Expediente nº 2104/2, ni á lo que solicita el Sr. Olivero en el expediente nº 1006.

h — Acusar recibo del oficio del Juzgado de Paz de la Sección 13 (Capital), y manifestarle que se imparten órdenes á la Tesorería de este Consejo para retener la cuarta parte del haber que goza el maestro jubilado D. Manuel T. Diaz hasta cubrir la suma de pesos

m/nacional (491) — Expediente nº 3156. —

i Nombrar vocales del C. E. de Gral Roca á los Sres. Julian Torres y Nicanor Fernandez, en reemplazo de los Sres. Carlos Polo y Tomás Prieto, que dimitieron su cargo — Expediente nº 3160. —

J Estar á lo resuelto en Sesión de fecha 13 de Agosto de este año en el expte. 2036.

R Proveer por Depósito una colección de carteles de lectura por Pastre, para la escuela de la Colonia Dalmacia — Expediente nº — 2982. —

l Archivar el expediente 3134, por tratarse de asunto resuelto. —

ll Mandar abonar: A la Sra Leonor J. Godoy por el alquiler de la casa que ocupa la escuela de Candelaria correspondiente al mes de Julio, pesos m/nacional (30.) Expediente nº 3141. —

Al Sr. Enrique Larravide por el alquiler de la casa donde funciona la escuela de Gral Fonseca por los meses de Marzo á Julio de este año, pesos m/nacional — (100.) Expediente nº 3079. —

Al Sr. Luis Castex por textos y útiles escolares entregados al Depósito, pesos m/nacional — (713.) Expediente nº — 3148. —

Al Sr. Ernesto N. Martini por los lavatorios y artefactos de gas colocados en la nueva escuela de la calle Charcas nº 1085, pesos (845.) Expte. 2387. —

Al Ingeniero Sr. Carlos Lachnedorff. por honorarios que le corresponden según certificados expedidos á favor del contratista de reparaciones en los edificios escolares de las calles — Lorea nº 794 — Piedras 1430 — Europa 1144 — y Lorea 1213, pesos m/n. (346.60) — Expediente 3146.

A la Administración de "El Diario" por publicaciones de varios avisos, pesos m/nacional (190.) — Expediente nº 3110. —

A los Sres Marenco y Gambetta por bancos de carpintero entregados al Depósito, con destino á la enseñanza manual en las escuelas de Corrientes. pesos m/n. 1,920 — Expte. 3109. —

Se levantó la Sesión á las 4 1/2. p. m.

P. Diez Mori
Srio

[signature]